

PERCEPCIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE VARADERO.

Lic. Elisa Montes González¹

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

La participación comunitaria en los procesos culturales despierta gran interés, por la importancia que revisten para el desarrollo social. El municipio de Varadero es sede del principal polo turístico del país, por lo que su comunidad requiere de una preparación cultural amplia, para ser capaz de brindar una imagen adecuada de nuestra cultura e identidad. De este modo resulta de interés estudiar cómo percibe la comunidad varaderense su participación en la actividad cultural local. Los objetivos del trabajo han estado dirigidos a determinar cómo participa la comunidad de Varadero en las actividades culturales del Municipio, precisar la percepción de dicha comunidad sobre su participación en estas actividades y acerca de cómo debería producirse. Como resultado del proceso investigativo se pudo constatar la percepción que posee la comunidad de Varadero acerca del modo en que se produce su participación en la actividad cultural local y de cómo considera que debe participar.

Palabras claves: Participación cultural comunitaria; Percepción comunitaria de la actividad cultural local.

Introducción.

El tema de la participación social ha sido y sigue siendo objeto de los más diversos abordajes y tratamientos. En nuestra sociedad como en otras se le concede gran importancia a la participación, como punto de partida y medio condicionante de los resultados a obtener, en las más variadas prácticas sociales.

Una de las áreas de mayor énfasis, es la de la participación de la comunidad en los procesos culturales, a partir de la importancia que estos tienen para el desarrollo social, incluyendo su influencia educativa, en tanto, en el ámbito cultural, tradiciones, normas y valores actúan como fuerza socializadora, capaz de favorecer la síntesis de nuevos elementos a partir de los movimientos de transformación de la sociedad.

En Cuba, durante el período revolucionario, las instituciones culturales se han destacado en la realización de actividades comunitarias en las que han participado diferentes segmentos poblacionales. Son numerosos los proyectos que se desarrollan y que han tenido como objetivo propiciar la participación de las comunidades en actividades culturales ya sea en condición de espectadores, actores o autogestores.

El municipio de Varadero, no se escapa de este accionar, aunque como Municipio presenta características diferentes a las de otros del territorio matancero.

El desarrollo turístico ha provocado, que a pesar de ser el municipio más pequeño del país en cuanto a extensión territorial, se ha producido en él un gran crecimiento demográfico. Por su condición de ser sede del principal polo turístico del país, en él converge su población, con personas portadoras de gran parte de las diferentes culturas del mundo y con otros nacionales que están incorporados a la actividad turística como trabajadores o disfrutando de los beneficios de su naturaleza.

La comunidad varaderense como resultado de esta situación peculiar se enfrenta a múltiples retos y contradicciones, entre las que se destaca, el hecho de que su población requiere de una preparación cultural amplia, para ser capaz de brindar una imagen adecuada de nuestra cultura e identidad. En este medio, predominantemente turístico, la

población residente ha de poder participar de la actividad cultural, que emana de la dirección Municipal de Cultura, a través de diferentes instituciones, las que promueven, organizan y ejecutan diferentes actividades a través de proyectos comunitarios o fuera de ellos, para tratar de garantizar el disfrute sano de la población.

Adentrarse en las particularidades del proceso de participación cultural en Varadero, trae consigo, la necesaria comprensión de las características de este entorno, de los modos en que la comunidad se inserta en la vida cultural y cómo interactúa con los diferentes espacios y canales diseñados con este fin. Ello implica, además, un profundo análisis respecto a los diferentes factores capaces de estimular o entorpecer esta dinámica.

En correspondencia, fue considerado realizar un proceso de investigación científica que abordara como problema: ¿Cómo percibe la comunidad de Varadero su participación en la actividad cultural local?

Para dar respuesta al problema científico, el objetivo general estuvo dirigido hacia: Determinar la percepción de la comunidad de Varadero acerca de su participación en la actividad cultural local. Como objetivos específicos, fueron abordados los siguientes:

- Fundamentar teóricamente el estudio de la percepción de la comunidad acerca de su participación en las actividades culturales locales.
- Determinar cómo participa la comunidad de Varadero en las actividades culturales de la localidad.
- Precisar la percepción de la comunidad varaderense acerca de su participación en las actividades culturales locales.
- Precisar la percepción de la comunidad de Varadero acerca de cómo debería ser su participación en las actividades culturales locales.

El paradigma desde el que se enfocó el estudio fue el cualitativo, debido a su capacidad para interpretar los fenómenos, de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas, lo que hizo posible analizar la participación en las actividades culturales locales, desde la percepción de los miembros de la comunidad, haciendo énfasis en lo subjetivo y en la interpretación de los propios actores sociales.

El método empleado fue el de la fenomenología, por su capacidad para investigar la percepción de los sujetos estudiados, a partir de sus propias experiencias, como participantes de la actividad cultural local y para determinar los significados que les atribuyen a estas vivencias. Para la recogida de información fueron utilizadas la entrevista en profundidad y la observación participante, por ser la autora miembro de la propia comunidad, que habitualmente participa en sus actividades, lo que permitió conocer la realidad, mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos. El análisis de documentos fue empleado para acceder a la bibliografía y al conocimiento de la situación existente en el escenario cultural municipal de Varadero, a través de los informes, registros, reportes y planes estratégicos de las instituciones culturales del territorio.

Con el fin de obtener una orientación más eficaz hacia los resultados y su mejor comprensión, fueron planteadas como categorías de análisis las de: *Participación cultural comunitaria* y *Percepción comunitaria de la actividad cultural local*.

En el estudio fueron establecidas las siguientes premisas:

- La comunidad percibe que su participación en las actividades culturales del Municipio, se produce fundamentalmente como público y en menor medida como actora o como gestora de las mismas.

- La comunidad posee expectativas acerca de su participación en la actividad cultural local superiores a la oferta que se le brinda, lo que influye en la percepción de la misma, respecto a su participación en estas actividades.

La importancia de esta investigación radica en contribuir a brindar información que pueda potenciar la función dinámica de la cultura como agente de cambio y factor de desarrollo en este entorno.

Los resultados obtenidos responden a las categorías de análisis definidas, con la adición de informaciones brindadas por los directivos, que complementan la esencial, para facilitar la comprensión del desarrollo de la actividad cultural en el Municipio.

Fueron entrevistados veintiún miembros de la comunidad (diez hombres y once mujeres de diferentes grupos etarios); seis directivos, para abarcar todas las instituciones culturales locales: el Director Municipal de Cultura, los directores de la Casa de la Cultura “Los Corales”, de la Biblioteca “José Smith Comas”, del Museo Municipal, de la Galería de Arte “Sol y Mar” y del Cine “Hicacos”; y la promotora cultural del Consejo Popular de la Península. Las observaciones fueron realizadas en cuatro actividades culturales.

Desarrollo.

Los estudios científicos sobre percepción tienen su comienzo a partir del siglo XIX y la misma ha sido abordada fundamentalmente por la ciencia psicológica, aunque también la filosofía ha incursionado en su estudio, por resultar esta el primer eslabón del conocimiento.

Mediante los estímulos recogidos por los órganos de los sentidos a través de las sensaciones, el hombre descubre, organiza y recrea la realidad; adquiriendo conciencia de ella por medio de la percepción. La misma pertenece al mundo interior del individuo, permitiendo la interpretación y el conocimiento de las cosas y los hechos.

Petrovski (1979, 261) considera como percepción “al reflejo en la conciencia del hombre de los objetos o fenómenos, al actuar directamente sobre los órganos de los sentidos, durante cuyo proceso ocurren la regulación (ordenamiento) y unificación de las sensaciones aisladas en reflejos integrales de cosas y acontecimientos”.

A diferencia de las sensaciones, la percepción refleja el objeto en su conjunto, incluyendo la totalidad de sus propiedades; al no reducirse a la suma de sensaciones aisladas, constituye un grado cualitativamente nuevo de conocimientos sensibles, con las particularidades que le son inherentes.

A su vez, la percepción es un proceso; es el proceso psíquico mediante el cual se reflejan integralmente los objetos, fenómenos y acontecimientos en forma de imágenes concretas e inmediatas, es un proceso psíquico cognitivo que se alcanza como resultado de la maduración y adaptación a las condiciones de vida; es por ello que no está presente desde el nacimiento y que tiene una dependencia socio-histórica, pues surge y se desarrolla en el proceso de apropiación de la cultura, la cual le imprime su sello (Villavicencio, 1987, 25-29).

La misma se encuentra influida por la experiencia anterior de cada sujeto y por eso, al referirse a los factores subjetivos, se precisa que influyen la cultura, la edad, la profesión, por ser factores que implican distintas experiencias, distinto desarrollo histórico del sujeto (Ídem.).

La vida de las personas está rodeada de múltiples aspectos sociales que conllevan actitudes, cogniciones y comportamientos diferentes. Cada individuo percibe las situaciones en correspondencia con la cultura en que se encuentra inmerso. Es por esto que frente a una misma realidad, la percepción de diferentes sujetos varía en dependencia de su cultura; siendo el ambiente y el grupo social al que se pertenece algunos de los principales factores capaces de modificar la percepción.

El contexto en el cual ocurre el acto de percepción es un factor determinante sobre la misma, la cual varía en correspondencia al momento y el lugar en que se produce el estímulo.

En tanto que la percepción es el primer proceso cognoscitivo, a través del cual los sujetos captan información del entorno, también la filosofía se ha interesado en su estudio. Afrontada por el materialismo dialéctico y en especial por la teoría leninista del reflejo “la percepción es el reflejo concreto sensorial de la realidad, primer eslabón del conocimiento, sobre el cual se levanta el reflejo del mundo en forma abstracto-lógica y teórica. La percepción también aparece como el eslabón inicial del procesamiento de la información, ya que es el producto de la actuación de diferentes estímulos sobre los órganos sensoriales” (Bello, Z., 2006, 106-107).

Esta juega un papel fundamental como expresión de la adaptación del sujeto al medio, en su forma activa se interrelaciona con él y es a su vez la primera etapa en el proceso verdaderamente adaptativo, ya que ofrece elementos primarios del medio, con el cual se establece la relación dinámica de adaptación (Bustamante, 1968).

Es importante señalar también que la percepción depende en gran medida del contenido de la vida psíquica del hombre y de las particularidades de su personalidad, fenómeno que Petrovski (Op. cit., 267) llama a percepción. La percepción, al igual que el estímulo que la provoca, está condicionada por una serie de factores que tienen su origen en el propio sujeto perceptor. Los ojos, los oídos, o demás órganos de los sentidos no perciben por sí mismos de forma aislada, sino que percibe el hombre como un todo concreto.

En el proceso de percepción están presentes las características de la personalidad del sujeto que percibe. Sus necesidades e intereses influyen de manera notable, al igual que la actitud sostenida respecto a lo percibido, sus aspiraciones, convicciones, deseos y sentimientos. Las emociones participan intensamente en el proceso de percepción y pueden variar el contenido de la misma.

Las motivaciones del perceptor son otro factor importante en la selección de estímulos perceptivos, pues estamos en cierto modo predispuestos a percibir aquellos objetos que motivan nuestra atención.

Al referirnos a las influencia que ejercen sobre la percepción las experiencias pasada y expectativas de los sujeto, así como sus motivaciones, valores, normas culturales y estados emocionales; se pone de manifiesto que la misma no constituye solamente una recepción pasiva de información, sino que se trata de un proceso activo.

Tratándose de que la investigación se refiere a la percepción de la comunidad, resulta necesario incursionar en la conceptualización de la percepción social. Según Gómez Delgado y León Rubio, la percepción social hace referencia a los juicios elementales que, sobre las características de las otras personas, son elaborados en un primer contacto, y que revisten gran importancia debido a su función como elementos de guía para interacciones posteriores. Constituye el proceso mediante el cual podemos conocer a los demás. A lo largo de dicho proceso tiene lugar, de modo estructurado, la creación de categorías de conocimiento, fijándose la atención sobre aquellos elementos que resultan más invariantes,

otorgándole un significado, que hace posible su interpretación (Citado por: Marín, M., Disponible en: http://www.nexusediciones.com/pdf/gero2001_2/gi-11-2-006.pdf).

Al respecto se pronuncia José Francisco Vargas, quien en su trabajo *Percepción Social, un proceso activo* (Disponible en: https://www.ucursos.cl/medicina/2007/0/MINTCLI2/1/material_alumnos/objeto/738) plantea que esta es un “...proceso activo en el que se organiza información sobre las personas, recibida a través de los sentidos, y se le atribuyen propiedades a las mismas”.

Estas concepciones acerca de la percepción social resultan estrechas para los propósitos de este trabajo, al no incluir otros aspectos de la realidad que resultan percibidos socialmente.

Un punto de vista más completo es el que nos ofrece Carlos Félix Vidals Medrano quién incluye además la percepción de los procesos sociales. “Los objetos de la percepción social son las relaciones de la persona con los demás, incluyendo su percepción de los grupos e instituciones sociales”. Así, el núcleo de la percepción social es el modo en que se lleva a cabo la definición de una situación social o de otra persona (Vidals, M., Disponible en: <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/V/Vidals%20CarlosPercepcion%20interpersonal.Htm>).

Tomando como referencia las concepciones anteriores se ha elaborado por la autora del presente trabajo una definición operacional de la percepción como proceso activo de organización de la información recibida a través de los órganos de los sentidos, sobre aspectos de la realidad, a los cuales se les atribuyen propiedades, ya que en la percepción social se incluye la percepción sobre los individuos, los grupos y las instituciones sociales, resultando que el núcleo de la misma radica en el modo en que se lleva a cabo la definición de una situación social o de otra persona.

Son elementos constituyentes del proceso de percepción social el perceptor, el estímulo y el contexto en el que se realiza la relación (Vargas, F., Op. cit.). Sin embargo, resulta imprescindible tener en cuenta la consideración de que la percepción no sólo depende de la naturaleza y características de la estimulación, sino que resulta afectada por los estados momentáneos o permanentes de los sujetos perceptores, el contexto en el cual se realiza el proceso y por las expectativas respecto a sus consecuencias. La posición que ocupe el sujeto en el medio social y económico, determinará todo un campo de experiencias y conductas que afectarán la forma como se percibe y actúa frente al medio. La experiencia es variada, cambiante e impredecible y por lo tanto hay algo de dinámico en la percepción social (Vidals, M., Op. cit.).

Desde el punto de vista de la autora, la percepción comunitaria entonces, representa el reflejo concreto sensorial que realizan los miembros de la comunidad, de la realidad en que se desenvuelven, mediante el proceso social comunitario en el que participan. Constituye un primer momento del conocimiento de dicha realidad, que brinda un conocimiento parcial, el cual va siendo corregido y comprobado en el decursar de la vida comunitaria. Se produce en correspondencia con las condiciones histórico-concretas en que se realiza, las cuales ejercen su influencia en la percepción de la comunidad.

La comunidad vista a la luz de la psicología, la antropología y la sociología constituye un grupo estructurado, sistémico y funcional, en tanto se trata de un grupo social que comparte un territorio, posee una determinada organización, y establece un conjunto de interrelaciones que se manifiestan en sistema, durante el desempeño de sus funciones como grupo. En el entramado comunitario se manifiestan problemas, necesidades, intereses, aspiraciones, objetivos, tradiciones culturales, comunes, que confieren un sentido de pertenencia al grupo, viabilizando la cooperación en acciones comunes.

Concebida así la comunidad es conceptualizada como comunidad territorial, constituida por grupos sociales que comparten el mismo territorio, el sentimiento de pertenencia a una estructura local, su identidad como comunidad.

Aún resultando muy amplio, este enfoque ha de servir de basamento teórico para el presente trabajo, sin desconocer otros análisis realizados acerca de la comunidad por diferentes autores (4).

El estudio de la percepción de la comunidad evidencia su relación con los procesos participativos de ésta. La participación social comunitaria juega un papel trascendental en la potenciación del desarrollo comunitario y su esencia es la responsabilidad y la identificación de todos sus miembros con un fin común, dirigido a la integración y al beneficio colectivo.

Son múltiples y heterogéneas las acepciones tratadas en la literatura sobre participación. Si nos remontamos a la etimología del vocablo participar, veremos que el mismo indica “ser parte de algo”, “tomar parte en algo”, “tener parte en alguna cosa”.

De este modo, puede hablarse de participación en la vida económica, política, cultural y familiar, así como en los procesos de producción, consumo e intercambio de información, opiniones y creencias y en las más disímiles expresiones colectivas (Linares; Rivero; Moras, 2008, 31). “La acción participativa es precedida por la necesidad y por ende, por una situación conflictiva y presionante que necesita solución. El carácter de esa necesidad y del hecho que la provoca puede ser de diversa índole, como la recreación, el medio ambiente, la cultura, los servicios públicos, la educación, aspectos judiciales, la política, los impuestos, y la propia subsistencia. En todos los casos el común denominador son los problemas concretos que afectan significativamente a los individuos, grupos y comunidades” (Linares; Correa; Moras, 1996, 18).

La participación es inherente al ser humano y constituye un factor fundamental para el trabajo en colectivo. En la actualidad constituye una palabra cotidiana, que alude a una forma de acción social que les permite a todos que se reconozcan como actores, lo cual se determina porque al colaborar, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas o demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva. Mediante estas formas de actuación colectiva se propicia que las personas no sean espectadores pasivos de sus problemas y necesidades, sino que sean capaces de asumir un rol protagónico y tomar la iniciativa en la defensa de sus intereses. Para ello todos los actores sociales deben tomar parte en las acciones y en las decisiones sobre los inconvenientes que los afectan, y de este modo adoptar conjuntamente los procedimientos a seguir.

Los investigadores Cecilia Linares, Yisel Rivero y Pedro Moras (Op. cit., 52-53), conciben a la participación “como el conjunto de actividades desplegadas por los distintos actores sociales (individuo, grupo y sociedad) en aras de un proyecto de acción, que responde a sus necesidades y que se expresa en diferentes formas y niveles de intervención en la vida sociocultural. Ejercicio de reflexión, a través del diálogo y la actuación, que permite la identificación y concientización de sus problemas y conflictos, junto a la búsqueda de estrategias para sus soluciones”.

A partir de estos supuestos, puede considerarse, que la participación, en los múltiples contextos en que se desarrolla constituye un proceso en el que las personas deben involucrarse con un alto nivel de responsabilidad y compromiso, a fin de llevar a cabo el análisis de su realidad, la toma de decisiones y la planificación, ejecución, evaluación y reformulación de sus proyectos. Mediante estos procesos participativos, se logra promover

la transformación de la realidad, propiciando una evolución positiva de cada uno de los individuos que en él intervienen y de la sociedad en general.

Un término que se ha venido desarrollado de manera más sistemática en los últimos tiempos, es el de la participación comunitaria; no obstante, bajo el mismo se agrupan significados muy diversos. Isabel Méndez Navas en su artículo *Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades* (Disponible en: http://weblogs.Madrimasd.org/salud_publica/archive/2008/11/17/107090.aspx), plantea que la participación tiene diferentes vertientes: la participación ciudadana y la participación dentro de la comunidad. La participación ciudadana es aquella a través de la cual se establece una relación más estrecha entre la comunidad y las autoridades. Por su parte la participación dentro de la comunidad, es a la que hemos llamado participación comunitaria. A través de ella la comunidad se organiza frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la misma.

El tema de la participación en el espacio cultural, ha sido abordado por autores cubanos (5), quienes se han pronunciado fundamentalmente sobre la implementación de las políticas que rigen en este campo. A pesar de determinadas especificidades inherentes a ese entorno, a él se adecuan las principales concepciones, rasgos y características que sobre ella han sido expuestos en la presente investigación.

Linares, Rivero y Moras (Op. cit., 53) coinciden en que la participación en el ámbito cultural "...significa el derecho, la posibilidad y capacidad de la población de involucrarse activamente, desde su diversidad, en la creación, gestión y consumo de los bienes culturales, que se producen en la sociedad, así como en las distintas fases de los procesos de decisiones públicas, que permitan la conformación de políticas, estrategias y proyectos de desarrollo en este campo".

Los sujetos no deben ser limitados al consumo exclusivo de productos culturales, sino que han de ser potenciado procesos de participación donde estos intervengan de forma activa. Para ello se hace necesario propiciar los espacios y canales participativos, que conlleven a la descentralización de las decisiones y la capacidad de los diferentes agentes comunitarios de formar parte en las acciones relacionadas con esta esfera, permitiéndoles sentirse protagonistas de las mismas.

El paradigma que mayor influencia ha tenido en el campo de la cultura ha sido el de la democratización cultural, cuyo objetivo fundamental es la distribución y popularización del arte, el conocimiento científico y las demás formas de alta cultura. Su hipótesis central es que una mejor difusión puede corregir las desigualdades en el acceso a los bienes simbólicos (Citado por: Linares y Moras, 2004, 84-85).

Este enfoque hace necesario desplegar un conjunto de estrategias con el fin de acercar a los hombres a lo mejor de la creación humana, ilustrar a las masas y tener acceso al conocimiento como derecho de todos. Las acciones emprendidas a través del mismo están encaminadas a la nivelación cultural y ampliar la red de servicios para masificar el acceso de la población. Constituye una visión difusiva, sustentada en un modelo que presupone la información como elemento clave, entendida como la circulación de mensajes de un polo a otro, de manera unidireccional, donde comunicar es equivalente a sensibilizar a los públicos y acercarlos a las obras (Linares y Moras, Op. cit., 85).

La forma en que es asumida la participación de la población desde este enfoque, es como beneficiaria o consumidora, sin reconocer el papel transformador y la creatividad del hombre común. Es impuesto el sistema simbólico de una élite, en cuyas manos permanece la responsabilidad de definir, ejecutar y evaluar las políticas culturales desde una

valoración unilateral. Las acciones son determinadas y planificadas por el Estado o los sectores hegemónicos propulsores de éste, con la consecuente manipulación que presupone para las grandes mayorías (Ídem.).

La importancia de estas estrategias no debe ser desconocida, sin embargo existen otras concepciones a partir de las cuales la cultura no queda reducida al campo de las artes, al cultivo del refinamiento intelectual o al patrimonio de un país y que encierran una nueva visión acerca de la cultura y el desarrollo.

Ejemplo de ello, es el modelo de desarrollo conocido como democracia cultural para el cual, la cultura es "...el complejo proceso de participación en la creación y apropiación de significados y dotación de sentidos, explícito en la comunicación e interacción activa del hombre con su medio y sus semejantes" (Linares; Rivero; Moras, Op. cit., 46).

A partir de ello, la cultura es interpretada como al capacidad del ser humano de transformar y crear e incluye la modelación de estilos de vida, resultado de las elecciones individuales de diferentes alternativas sociales. Impregna todos los planos de la actividad del hombre, estrechamente ligada a las condiciones económicas, políticas y sociales en que se desempeña. No se limita al campo de las artes "cultas", ni al cultivo del refinamiento intelectual, sino que incluye además las formas de ser, pensar y actuar. Expresa el respeto a la diversidad y reconoce el derecho de todos los pueblos a preservar su identidad, la aceptación de todas las culturas en sus múltiples manifestaciones y concibe a la diversidad como riqueza (Ídem.).

Los sujetos no deben ser limitados al consumo exclusivo de productos culturales, sino que han de ser potenciado procesos de participación donde estos intervengan de forma activa. Para ello se hace necesario propiciar los espacios y canales participativos, que conlleven a la descentralización de las decisiones y la capacidad de los diferentes agentes comunitarios de formar parte en las acciones relacionadas con esta esfera, permitiéndoles sentirse protagonistas de las mismas.

La descentralización en el entorno cultural municipal resulta esencial para propiciar la participación comunitaria y llevarla hacia su máximo nivel, la autogestión. Se ha de tener en cuenta la diversidad cultural y las características concretas de cada comunidad a la hora de trazar las estrategias en este sentido, y la misma no puede ser considerada como simple destinataria, sino que deben posibilitarse las vías y canales que permitan su intervención eficaz en la toma de decisiones y en el control y evaluación de los proyectos. Para esto resulta imprescindible además, el compromiso y la sensibilización de los sujetos implicados.

La participación comunitaria en torno a la actividad cultural representa la posibilidad de involucrar conscientemente a los distintos actores sociales en un proceso colectivo e incluyente, donde primen los objetivos comunes en aras de satisfacer sus expectativas y necesidades, para alcanzar el crecimiento espiritual de sus miembros.

En concordancia con los distintos niveles y formas de la participación expuestos anteriormente, se hace necesario destacar las consideraciones que en este sentido expresan los autores Linares, Rivero y Moras (Op. cit., 54) al referirse a la participación cultural. Plantean como "formas de participación cultural" relevantes, las siguientes: *público o espectador*, considerado como las prácticas de consumo de los distintos bienes culturales, con más o menos grados de apropiación; *artista aficionado o profesional*, persona que se dedica, bien de manera profesional o por afición al cultivo del arte o cualquier otra manifestación; *investigador, asesor o profesor*, aquel que imparte o indaga sobre alguna materia cultural; *estudiantes*, los que se encuentran en el proceso de adquisición de

conocimientos en este ámbito; *organizador o colaborador*, intervienen en la administración de actividades culturales, configuración de políticas y elaboración de proyectos culturales.

Son propuestos como “niveles de participación”: *beneficiario*, destinatario de programas y acciones culturales, elaborados por actores externos; *movilizador*, cuando los sujetos son convocados a ejecutar tareas puntuales de las estrategias ya diseñadas; *consulta, discusión y/o conciliación*, los proyectos ya están conformados en sus aspectos esenciales y se pide al opinión, o se deciden alternativas de elementos no vitales; *delegación y control*, se transfiere poder para aplicar o controlar un proyecto ya establecido, donde se admiten algunas variaciones, de acuerdo con el escenario en cuestión; y el de *responsabilidad compartida y co-determinación*, intervención en las decisiones, que incluye desde la identificación de las necesidades hasta la evaluación de las acciones.

La investigación realizada en el municipio de Varadero, denotó que la comunidad participa en la actividad cultural, fundamentalmente desvinculada de proyectos culturales comunitarios, aunque la participación en estos proyectos no estuvo ausente.

Los miembros de la comunidad vinculados a los proyectos culturales manifiestan la percepción de que su participación responde a que estos satisfacen sus intereses y les brindan la posibilidad de participar activamente, como actores de la actividad cultural, a través de sus opiniones y puntos de vista, desde el diseño de la programación, la ejecución del proyecto, e incluso la contribución de recursos necesarios para materializarlo.

Entre estas personas se observa satisfacción, compromiso y conciben el proyecto como parte importante de sus vidas.

Esto pudo ser constatado mediante la observación realizada en una de las actividades de la Peña Campesina “Amado Alonso González”. En dicha actividad la participación de la comunidad se produjo como público y como actora, ya que los participantes asumieron los roles, de espectadores y de artistas; y resultó muy activa en ambas formas, existiendo una interacción constante entre todos los asistentes. La realización de la peña en un espacio fijo, como resulta habitual, facilitó la participación de su público asiduo, que contribuyó a la organización y el financiamiento de los recursos materiales imprescindibles. La actividad tuvo gran aceptación por parte de los participantes, los cuales prestaron una total atención hacia los artistas, expresaron su satisfacción mediante elogios y estímulos brindados a los intérpretes, el canto, el marcado del compás y los fuertes y constantes aplausos; y permanecieron intercambiando aún después de concluidas las presentaciones.

Los miembros de la comunidad que participan en las actividades culturales, no vinculados a proyectos comunitarios sino como espectadores o público, describen su participación como pasiva, espontánea y no sistemática, y plantean tener disposición e interés en participar en los proyectos y que el desconocimiento de la existencia de este nivel de organización y realización de la actividad cultural, constituye la limitación fundamental para su no participación.

Otros factores que según la percepción de la comunidad influyen en la forma que adopta la participación, como espectador o público, consisten en el desconocimiento acerca de la realización de actividades, de cómo son trazadas las estrategias culturales a nivel municipal y la concepción de que las decisiones tomadas recaen en un personal encargado de planificar, estando ausente la consulta a la comunidad acerca de sus intereses y necesidades participativas.

En este sentido, la comunidad manifiesta su necesidad e interés de ser consultada y que se le brinde la posibilidad de opinar y formular sus puntos de vista. Expresa sentir no solo la

carencia de que sus propuestas sean escuchadas, sino también la motivación de brindar su esfuerzo y cooperación en la organización y promoción de las actividades culturales del Municipio.

La comunidad percibe que la existencia del vínculo e intercambio más eficaz entre ella, las instituciones culturales y los artistas, proporcionaría la retroalimentación necesaria para elevar la calidad de la oferta cultural brindada, propiciando que la comunidad sienta un mayor nivel de motivación hacia la participación.

La participación de la comunidad se manifiesta fundamentalmente en las actividades musicales, predominantemente en los bailables y las fiestas populares, que cuentan con la mayor aceptación por parte de los jóvenes y que resultan ser las más frecuentes y divulgadas. La comunidad percibe la carencia de opciones del género musical que permitan complacer la preferencia de las diferentes edades, ya que las que se ofertan, como el reguetón, fundamentalmente se caracteriza por ser de un estilo musical que no satisface a todos. Precios elevados, dificultades en la accesibilidad para la adquisición de las entradas, horarios que se incumplen y muy tardíos en la noche, así como deficiente calidad de algunas propuestas, por los medios técnicos utilizados, son factores que, en la percepción de la comunidad, limitan su participación en este tipo de actividad. A lo anterior se adiciona que, como manifestación de indisciplina social, algunas actividades se ven afectadas por riñas, ambiente tenso y utilización de palabras obscenas.

Mediante la observación realizada en un concierto de música popularailable, se constató la percepción de la comunidad de que se trata de actividades que tienen gran aceptación entre los jóvenes, pero que la manifestación de hechos de indisciplina social y otros relacionados con la accesibilidad, el cumplimiento del horario, las dificultades presentadas por los equipos de audio y la venta de bebidas alcohólicas, obstaculizan el buen desarrollo de la propuesta, que lejos de satisfacer una necesidad cultural, se convierte en un hecho de mero consumo, que limita una participación sana de los presentes e inhibe a otros miembros de la comunidad de participar.

La percepción de la comunidad no resulta coincidente con lo expresado por la Dirección de Cultura del Municipio, porque, aun cuando se tenga en cuenta para la planificación y desarrollo de los diferentes géneros y manifestaciones culturales el factor etario, en lo que respecta a la actividad musicalailable, se privilegia la participación de un segmento poblacional, en detrimento de otros, de los cuales no son tomadas en cuenta sus preferencias, lo que revela que no se priorizan los intereses de la comunidad.

Proyectar actividades dirigidas a la participación de la juventud resulta una necesidad reconocida, a partir de las características de la edad, como parte de la recreación sana, que les permite desarrollar su espiritualidad, su gusto estético y asimilar valores culturales, en tanto se distaren. No obstante, esto no significa que deban ser desconocidos los intereses y necesidades de otros miembros de la comunidad.

La Casa de Cultura “Los Corales” es la institución que a criterio de los directivos entrevistados ofrece mayor variedad y una programación balanceada que tiene como premisa fundamental la calidad, lo que posibilita la participación comunitaria masiva. En contraposición a estos criterios, los miembros de la comunidad expresan no participar asiduamente en las actividades programadas por esta institución, denotándose falta de coincidencia en la percepción entre quienes planifican y organizan y los que participan como público. En este sentido, la comunidad percibe que las actividades ofertadas no son suficientes para satisfacer sus gustos y motivaciones y carecen de la variedad a la que se aspira.

El movimiento de aficionados es concebido por los directivos como uno de los puntales que sustenta la programación cultural que ofrece la Casa de Cultura, sin embargo, se reconoce por la instancia municipal la insuficiencia que en la actualidad le caracteriza, evaluándolo como “muy malo” al compararlo con otros momentos en que fue “muy exitoso”. Esto evidencia la coincidencia de la percepción de la comunidad con la realidad con que interactúa, al considerar la necesidad de reforzar esta labor y posibilitar un mayor acercamiento con la población a fin de captar talentos y brindarles la posibilidad de desarrollar sus potencialidades.

El Museo Municipal como institución cultural, programa un conjunto de actividades variadas que sobrepasan la exposición de sus fondos, sin embargo, se trata de acciones dirigidas hacia determinados grupos o sectores de la comunidad, lo que influye en que la percepción que tiene esta del quehacer de la institución sea limitada al expresar que la interacción comunidad-museo es escasa. A pesar de que el Museo posee una programación diversa, los canales de retroalimentación con la población no resultan efectivos, por limitarse a un público asiduo, lo que influye en la percepción de la comunidad de que su visita a la institución solo ha de tener la finalidad de conocer los fondos museables, que se logra en una ocasión, por tratarse de un centro pequeño, afectándose la posibilidad de otros modos de participación, a partir del desconocimiento.

El trabajo de la Galería de Arte, está dirigido fundamentalmente hacia la exposición de obras de arte y la promoción de jóvenes talentos. Esta institución realiza anualmente diversos eventos encaminados a estos fines y brinda servicios de visitas dirigidas que incluyen la realización de charlas, conferencias y encuentros con artistas, además de un Taller de Artes Plásticas y talleres de apreciación con los escolares. Esta labor es realizada a partir de los intereses de la propia institución y de los artistas, primando el criterio de que los intereses de la comunidad no son tomados en cuenta a la hora de planificar sus estrategias, debido a que no todas las personas “pueden sentirse atraídas” por las opciones que aquí se ofrecen.

La percepción que predomina en la institución acerca de que no todos los miembros de la comunidad son capaces de sentirse motivados por la oferta, limita la participación y condiciona el criterio comunitario de que no existe acercamiento entre ambos, al no sentirse convocados, produciéndose solo visitas casuales y espontáneas.

La comunidad manifiesta como expectativa el fortalecimiento del trabajo de la Galería de Arte y propone la realización de concursos en los que pueda participar y la realización de exposiciones con artistas nacionales a través de una gestión que posibilite mejorar y diversificar la oferta.

La comunidad expresa sentir interés por la literatura y un elevado gusto por la lectura, interés que no es canalizado mediante la Biblioteca Municipal, a la que no asiste asiduamente, a pesar de que la institución además del servicio de préstamo, consulta y referencia, ejecuta otras acciones dirigidas a lograr la participación comunitaria, como la promoción de concursos, círculos de interés y de lectura, charlas y conferencias sobre temas de interés cultural, exposiciones y presentaciones de libros. En la búsqueda por penetrar en otros contextos ha logrado la organización de minibibliotecas en los centros de trabajo del Municipio y edita semestralmente un boletín que divulga la actividad institucional.

Este esfuerzo divulgativo de la Biblioteca Municipal no ha tenido su expresión en la percepción que de la actividad del centro posee la comunidad, quién plantea desconocer las que realiza, más allá del servicio de préstamos.

Esto pudo ser constatado a través de la observación realizada a una actividad expositiva de prendas tejidas, la cual contó con una participación casi nula de la comunidad, a pesar de la calidad de las piezas y la preparación de la exponente para intercambiar con los asistentes.

Entre las expectativas que manifiestan los entrevistados resaltan, la diversificación de la oferta literaria, posibilidad de contar con las opciones que brinda la Feria del Libro, en el entorno comunitario, la realización de talleres literarios y la mejora de la oferta que se brinda a través del Club Minerva. La gran aspiración es contar mediante la Biblioteca, con libros de temas más variados y actuales, así como que se perfeccione la prestación del servicio por parte de sus trabajadores.

Un criterio que se expresa de forma reiterada entre las expectativas de participación comunitaria en la actividad cultural, es la relacionada con la rehabilitación del cine del Municipio, dando la posibilidad de acceder a una programación cinematográfica de calidad, la cual se ve limitada debido a las precarias condiciones en que se encuentra el centro, fundamentalmente en cuanto a la tecnología instalada.

La dirección institucional reconoce las limitaciones existentes para brindar el servicio de calidad que solicita y merece la comunidad. En la búsqueda de mayor eficiencia del servicio, se oferta la modalidad de cine dirigido, respondiendo a solicitudes previas de organismos y organizaciones comunitarias. Es sede del proyecto comunitario infantil "Rayitos de Sol", expone obras de artistas aficionados, realiza reuniones, actos políticos y otros de carácter social, además de bailables para niños, adolescentes y jóvenes. La percepción de la comunidad de la función que actualmente desarrolla el cine como centro multipropósito, expresa la idea de que se está utilizando la institución con diversos fines, vinculados o no a la cultura, pero no se garantiza la función fundamental de la misma como promotora y difusora de la obra cinematográfica.

A su vez la comunidad expone su percepción de que se realizan bailables infantiles, para adolescentes y jóvenes que no contribuyen al desarrollo del sano esparcimiento de las nuevas generaciones, por la masividad y diversidad de edades que convergen en el lugar, a pesar de que los propósitos de los organizadores se dirigen a brindar espacios de recreación sana para estos miembros de la comunidad. Actualmente se ha suspendido el bailable dedicado a los niños, atendiendo a la percepción que sobre su desarrollo tiene la comunidad y que se ha expresado en forma de quejas.

A modo de generalización, se aprecia que la participación de la comunidad en la actividad cultural que oferta la Dirección de Cultura y sus instituciones, no se realiza de modo estable, sistemático ni sistémico. La oferta cultural, es catalogada por esta, como "mala", "pobre", "poca" y "escasa", limitando dicha participación. En este sentido, la comunidad mantiene una serie de expectativas que expresan su interés por participar más activamente, ya sea como público o como actor. Requiere de ser consultada para la planificación y toma de decisiones, aspira a la diversidad de géneros, manifestaciones y tipos de actividades en los que participar; es capaz de proponer algunas en las esferas del canto, el teatro y la danza, específicamente el ballet, la realización de círculos de interés y la constancia en su ejecución, para despertar la motivación, lo que según su percepción se podría lograr mediante el reforzamiento y la eficiencia del trabajo de las instituciones culturales del Municipio, en interacción con la comunidad.

Las proyecciones de la actividad cultural de Varadero, a decir del Director Municipal de Cultura, son trazadas con total libertad por las instancias Municipales, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y provinciales. Esto favorecería los propósitos de dirigir dichas proyecciones hacia la concepción de una actividad cultural local donde sean tenidas en

cuenta las especificidades, necesidades y expectativas de la comunidad varaderense, tal y como es solicitado por la misma. Una limitación en este sentido lo constituye la dependencia existente del nivel provincial, en los recursos materiales.

Según los planteamientos de los directivos de Cultura en el Municipio, los medios utilizados para conocer los criterios y propuestas de la comunidad y valorar su satisfacción respecto a la oferta cultural que se brinda son, la recepción de opiniones que esta vierte de forma espontánea y el Panel de Observación como mecanismo fundamental. Son empleadas en menor medida las encuestas, reconociéndose por algunas instituciones no hacer uso de las mismas, ni de otras estrategias afines con el objetivo de obtener una representación más efectiva de la realidad.

Otros de los aspectos fundamentales en los que se debe trabajar a fin de fortalecer el trabajo cultural local según las perspectivas de la comunidad son la promoción y la divulgación de este quehacer, catalogados como limitantes claves que obstaculizan el proceso participativo.

Estas acciones representan procesos activos y conscientes que deben estar encaminados a estimular y organizar a los miembros de la comunidad para que intervengan en su entorno cultural. Mediante la utilización de diversos medios y técnicas informativas, difusivas y organizativas, es posible facilitar una serie de estructuras y canales que garanticen la participación comunitaria en la esfera cultural.

Las entrevistas realizadas a nivel institucional, indicaron que los medios utilizados en mayor medida para ejercer estas funciones son las carteleras y la radio local, quedando en evidencia, a partir de las percepciones de la comunidad, que estos no resultan ser eficientes, al no incidir favorablemente en la integración y la participación de la población, en torno a la actividad cultural. Ello hace necesaria la búsqueda de otras vías y canales más efectivos que potencien la participación.

A partir de los criterios de la comunidad, acerca del modo en que se produce su participación en las actividades culturales y las expectativas respecto a las mismas, manifiesta la percepción de que sus necesidades espirituales no son satisfechas en el entorno cultural que la rodea y la importancia que revestiría una participación más activa para la satisfacción de estas aspiraciones. Lamenta que no se le dé la posibilidad real de participación en las actividades culturales, la que aprecia como "vital" para lograr una mayor significación de la cultura en sus vidas.

A partir de la percepción de la comunidad acerca de los significados que para ella posee su participación en las actividades culturales del Municipio, las personas entrevistadas consideran que su participación, no ha influido considerablemente en sus hábitos, costumbres, desarrollo de gustos y distribución de su tiempo, debido a que no disfrutan de una posibilidad real de participación en actividades que satisfagan sus expectativas, no existiendo la variedad deseada y no estando acordes con sus necesidades, gustos y edades.

A pesar de esto, es reconocida la gran significación que la cultura posee para el desarrollo espiritual del ser humano y se expresa el deseo por mantener una participación cultural, planteando cubrir estas carencias mediante la realización de otras actividades como la lectura y ver televisión.

En su percepción aparece representado el interés por el rescate de tradiciones culturales locales que reconoce como integrantes de la identidad cultural municipal, tales como la realización de ferias que incentiven el rescate de la tradición artesanal, el resurgimiento de los carnavales, hoy desplazados por fiestas populares que nada tienen que ver con la historia de este hecho cultural y el "Festival de la Canción", actualmente en vías de revivir

a partir de su realización reciente. Esto debe marchar junto a la iniciativa de nuevos proyectos que reflejen la vida de la comunidad y contribuyan a afianzar su identidad, mediante la utilización del talento local y el reforzamiento del trabajo de promotores e instructores, a fin de desarrollar el talento artístico del Municipio y despertar una mayor motivación de la comunidad hacia la actividad cultural.

Otro pronunciamiento sobre las expectativas de la comunidad varaderense fue su interés en participar de un modo más sistemático en actividades humorísticas, manifestando su preferencia por este tipo de espectáculo. Esto pudo ser corroborado mediante la observación realizada en una actividad humorística efectuada por el grupo *Humore Mío*, que contó con una amplia participación, la cual a su vez fue propiciada por la facilidad de acceso brindada al público. Se produjo un intercambio dinámico con los artistas y fue expresada una gran satisfacción por parte de los asistentes mediante su permanencia en la actividad, la atención prestada y fuertes aplausos.

Usualmente los espectáculos humorísticos son presentados en centros nocturnos e instalaciones dedicadas al turismo, lo que de igual modo ocurre con propuestas musicales de artistas de calidad, que a criterio de la directiva municipal, incentiva una expectativa muy difícil de brindar a través de las actividades ofertadas como parte de la programación cultural local. La percepción de la comunidad en este sentido indica que en el entorno municipal son priorizadas las actividades dedicadas al turismo, por encima del interés en satisfacer las necesidades de la población local y se manifiesta la incapacidad de gran parte de esta para acceder a ellas. Esta programación dedicada al visitante foráneo no tiene razón de competir con la dinámica cultural municipal, ya que no constituyen acciones encaminadas a un mismo objetivo y en todo caso, según la perspectiva comunitaria, no se trata de crear una cultura para el turismo, sino que sea el turista quien se asome a nuestra cultura e identidades locales.

La Dirección Municipal de Cultura de Varadero concede gran importancia al trabajo de los promotores, quienes se encuentran al frente de la actividad cultural de los Consejos Populares y plantea que su función fundamental consiste en “conocer dentro de su territorio cómo piensa, cómo es su idiosincrasia y cómo se sienten las personas” y es su criterio que “los promotores culturales se encargan de captar las condiciones artísticas de la comunidad y de cultivar en ellos sus habilidades, facilitándoles los instructores de cada especialidad”. Coincidentes con estos puntos de vista son los expresados por la Promotora Cultural del Consejo Popular de la Península, quien considera que la base fundamental para el trabajo del promotor consiste en descubrir los talentos que existen en la comunidad, así como las necesidades y problemas que ésta afronta, para tratar de transformar su realidad. Dicha labor se ve obstaculizada debido a que el número de promotores existentes en el contexto municipal resulta insuficiente para satisfacer las demandas y los proyectos socioculturales, organizados y dirigidos por ellos, han presentado dificultades en su ejecución, por falta de recursos materiales. Esta idea resulta coincidente con la percepción de la comunidad acerca de que el trabajo de los promotores no llega a toda la población y no existe un intercambio real con ellos.

Para lograr desarrollar positivamente el trabajo de los promotores culturales dentro de la comunidad, es necesaria su estrecha interrelación con los instructores de arte, los factores de la comunidad y la dirección cultural del Municipio en concordancia con las diferentes instituciones. El vínculo institucional, catalogado como “real y efectivo” por parte de sus directivos debe ser fortalecido en función de una mayor eficacia de las estrategias, a la vez

que se profundice en el apoyo brindado por estas instancias a la labor desempeñada por los promotores.

Es criterio de la Promotora Cultural del Consejo Popular de la Península, que la población varaderense no se involucra de forma espontánea en la actividad cultural del Municipio, y tiende a esperar pasivamente a que las acciones sean originadas y planificadas por otros agentes. Esto difiere de la percepción de la comunidad quién manifiesta su deseo de participar más activamente en el entorno cultural que le rodea, lo cual se ve limitado al no brindársele las posibilidades reales para hacerlo. No obstante, a su vez la entrevistada manifiesta que una vez surgido el proyecto y efectuado el acercamiento a la comunidad, la misma se apodera de él, aportando sus criterios y puntos de vista, por lo que se produce un gran intercambio y retroalimentación, lo que indica el marcado interés que despierta en la comunidad los proyectos culturales y el alto nivel de compromiso que se puede alcanzar, ofreciéndoles las vías y mecanismos para apoderarse de ellos e idear nuevas propuestas.

En el análisis de la percepción acerca de la participación comunitaria, no resulta posible obviar que el proceso participativo, supone como condicionantes básicas *saber, poder y querer* participar, que no resulta suficiente el deseo de la comunidad, sino que además y con el fin de propiciar su motivación, esta debe saber cómo y a través de qué medios llevar a cabo la participación y que le sean proporcionadas las vías para materializarla.

La percepción de la comunidad, los criterios de los directivos de las instituciones culturales del Municipio y las observaciones realizadas, evidencian que la dinámica que caracteriza a la participación comunitaria en la actividad cultural del municipio de Varadero, está propiciando el desarrollo de una cultura participativa en la que se manifiestan aspectos favorables y a la vez carencias. Entre los aspectos favorables se destaca el reconocimiento de los modos de participación presentes en este escenario, manifestándose saberes respecto a ello, pues es declarada la participación de la comunidad como público y en menor medida como actora y la ausencia del nivel de autogestión participativa, al tiempo que este último es reconocido como el nivel idóneo para viabilizar con mayor eficiencia la solución de los problemas y emprender nuevas estrategias que faciliten el cumplimiento de los objetivos de la política cultural.

Se manifiestan limitaciones de las posibilidades con que cuenta la comunidad para efectuar la participación. Según la percepción de la comunidad, entorpecen su capacidad efectiva de participación, la oferta pobre, la escasa variedad y la poca divulgación.

La comunidad expresa su deseo de participar pero reconoce no sentir la suficiente motivación para hacerlo dentro de las posibilidades que le ofrece la actividad cultural existente y la falta de compromiso hacia la misma, al no ver representadas en ella sus principales aspiraciones y necesidades espirituales.

La motivación constituye un factor fundamental en el proceso participativo; solo si los individuos se sienten comprometidos y ven reflejadas sus pretensiones y anhelos son capaces de comprometerse plenamente con estas acciones. Más allá de brindar a la comunidad la posibilidad de participar, debe ser estimulado el interés, además de proporcionarle la educación y la capacitación necesarias para poder emprender la acción participativa.

Conclusiones.

La investigación da respuesta a los objetivos propuestos al determinar la percepción que tiene la comunidad no solo acerca de las condiciones en que participa en la actividad cultural local, sino de cómo debería producirse dicha participación.

Denota que como se expresa en las premisas, la participación de la comunidad varaderense en las actividades culturales del Municipio, se produce fundamentalmente como espectadora y en menor medida como actora o como gestora, lo que se fundamenta en el desconocimiento que plantea acerca de cómo son trazadas las estrategias culturales a nivel municipal. Percibe que las decisiones son tomadas por un personal encargado de planificar, estando ausente la consulta sobre los intereses y necesidades participativas de la comunidad.

Los miembros de la comunidad vinculados a proyectos comunitarios perciben la importancia de este modo de participar en la actividad cultural y expresan satisfacción y compromiso, al ver reflejadas parte de sus expectativas en estos proyectos.

Los entrevistados que no participan en proyectos culturales comunitarios consideran que la oferta cultural resulta limitada y generalmente dirigida a determinadas manifestaciones que no responden a todo tipo de intereses ni a todos los grupos etarios, constituyendo la manifestación predominante, la actividad musical y en mayor medida la musical bailable, lo que refleja escasa variedad. Actividades de otros géneros cuentan con la presencia minoritaria de la comunidad, la cual expresa fundamentalmente desconocerlas. La accesibilidad se ve afectada por factores de tipo organizativos y económicos como son los incumplimientos de horarios de las actividades, dificultades para adquirir las entradas, y precios elevados, entre otros. Ello condiciona la insatisfacción con el entorno cultural que la rodea, insuficiente para satisfacer los gustos y motivaciones comunitarias.

La comunidad posee expectativas acerca de cómo debería ser su participación, demanda que se propicie un vínculo e intercambio eficaz entre ella, las instituciones culturales y los artistas, y destaca la importancia que reviste la participación más activa para la satisfacción de sus aspiraciones, a la vez que reconoce el significado que tendría la participación cultural para el desarrollo comunitario, si se cumplieran sus expectativas.

La proyección de las expectativas de los entrevistados evidencia aspiraciones que pueden cumplirse si se perfecciona el trabajo de promoción y divulgación de las ofertas culturales de las instituciones y se refuerza el trabajo de detección, preparación y desarrollo del movimiento de aficionados. Otras aspiraciones, cuya realización rebasa los marcos de las instancias locales, requieren de estudios acerca de las posibilidades reales para lograr su materialización con la calidad requerida.

Bibliografía.

Alejandro Delgado, Martha (2008). La participación: reconceptualizando el tema. En: Chaguaceda, Armando. Participación y espacio asociativo (Comp.). La Habana: Acuario. Centro Félix Varela. p. 69-77.

Bello Dávila, Zoe y Casales Fernández, Julio César (2002). Psicología General. La Habana: Félix Varela. 187 p.

Bustamante, José A. (1968). Psicología Médica. La Habana: Instituto del Libro.

Casanova Pérez, Alina y Carcassés Legrá, Ana Iris (2000). Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura. En: Vera Estrada, Ana (Comp.). Pensamiento y Tradiciones Populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. La

Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. p. 232-257.

De Villavicencio Núñez, Fernando. *Psicología Médica* (1987). Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación. p. 25-29.

Linares Fleites, Cecilia (1999). *Consumo y otras formas de participación en la cultura*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello. 226 p.

_____ (2004). *Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano*. *Temas: Cultura, Ideología y Sociedad*. No.36, enero-marzo, p. 43-51.

Linares Fleites, Cecilia; Correa Cajigal, Sonia; Moras Puig, Pedro (1996). *La participación ¿Solución o Problema?* Ciudad de La Habana: Centro de investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. 97 p.

Linares Fleites, Cecilia y Mora Puig, Pedro (2004). *Universos de la participación: Su concreción en el ámbito de la acción cultural*. En: Pérez García, Arnaldo (Comp.). *Participación social en Cuba*. Ciudad de La Habana: Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas. p. 73-104.

Linares Fleites, Cecilia; Rivero, Yisel; Moras, Pedro E. (2008). *Participación y consumo cultural en Cuba*. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. 176p.

Manzano Mier, Mayra (Comp.)(2006) *Introducción a la percepción*. La Habana: Félix Varela. 121 p.

Petrovski, A. V. (1979). *Psicología General*. La Habana: Pueblo y Educación. 497 p.

Ramos Reguejo, Moncho (2007). *La cultura de la participación en el ámbito local* [en línea]. Artigos. [Consulta: 20 noviembre 2008]. Disponible en: <http://participacionciudadana.blogaliza.org/>

Vielichkosky, B. M; V.P, Zinchenco; A.R, Luria (1982). *Psicología de la percepción*. /La Habana/: Universidad de La Habana.